

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Módulo VII: Trabajo Fin de Máster
Titulación	Máster Universitario en Biotecnología Clínica
Escuela/ Facultad	Facultad de Ciencias Biomédicas y de la Salud
Curso	Máster Anual
ECTS	6
Carácter	Obligatorio
Idioma/s	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	S2
Curso académico	24-25
Docente coordinador	David Álvarez Cilleros

2. PRESENTACIÓN

El Trabajo Fin de Máster (TFM) es un proyecto académico que se realiza al final de un programa de estudios de máster. Su propósito principal es que el estudiante demuestre su capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos durante el curso a una investigación, proyecto profesional o análisis en profundidad sobre un tema específico. El desarrollo del TFM se efectuará tomando como base los conocimientos y habilidades adquiridos durante las diferentes materias y práctica profesional/investigación, no obstante, el estudiante será siempre guiado por su tutor que es el que debe autorizarlo para que entregue su trabajo a la comisión del máster que lo estudiará y lo calificará. Una vez aceptado el trabajo, el estudiante efectuará su defensa oral y pública ante una comisión evaluadora. El TFM permite evaluar habilidades como: razonamiento crítico, resolución de problemas, capacidad para gestionar proyectos y el uso adecuado de metodología e investigación.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos

CON2. Interpretar datos experimentales basándose en el conocimiento de la bioestadística aplicada mediante el uso de herramientas y procedimientos estadísticos específicos (SPSS, STATA).

CON6. Interpretar la información obtenida de la búsqueda bibliográfica y de la investigación.

Habilidades

- Realizar búsquedas bibliográficas basadas en la evidencia científica sobre el tema de elección.
- Diseñar un proyecto de investigación en el ámbito de la biotecnología clínica.
- Aplicar la metodología de la investigación enfocada al análisis en el campo la biotecnología clínica.
- Presentar de forma escrita el trabajo, siguiendo una estructura lógica, ordenada y citando adecuadamente las fuentes de información consultadas con criterios de relevancia y actualidad.

- Defender públicamente un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito de una o varias de las materias estudiadas en el máster.

Competencias

COMP12. Justificar, concluir y aplicar de forma global, multidisciplinar e integradora los conocimientos, habilidades y competencias en el desarrollo práctico y sistematizado de un proyecto integral dentro del ámbito de las materias aprendidas durante el máster.

COMP13. Elaborar, exponer y defender un trabajo/proyecto de investigación en el ámbito de la biotecnología clínica, de manera pública e individual, ante un tribunal universitario, síntesis de las competencias adquiridas en el título.

4. CONTENIDOS

Los estudiantes deberán tener en cuenta los siguientes apartados para la elaboración de la memoria:

- Elección y justificación del tema de investigación. Viabilidad del proyecto.
- Construcción del marco teórico.
- Objetivos de la investigación.
- Material y Métodos.
- Recogida y Análisis de resultados preliminares.
- Discusión y Consideraciones finales del proyecto.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Aprendizaje basado en proyectos

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Tutoría	10
Elaboración del TFM	138
Exposición oral pública del TFM	2
TOTAL	150

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria del TFM (rúbrica tutor)	50%
Memoria/Defensa del TFM (rúbrica comisión evaluadora)	50%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura (rúbrica del tutor y rúbrica de la comisión evaluadora).

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria extraordinaria los estudiantes deberán obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en todas las partes de la evaluación de la asignatura (rúbrica del tutor y rúbrica de la comisión evaluadora).

La calificación final del alumno será el promedio ponderado de las calificaciones parciales de cada una de las actividades formativas aprobadas.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Memoria del TFM (rúbrica tutor)	23 de junio al 27 de junio
Memoria/Defensa del TFM (rúbrica comisión evaluadora)	23 de junio al 27 de junio

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- [NORMATIVA GENERAL PARA LOS TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y FIN DE MÁSTER](#). Universidad Europea de Madrid. 2023

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.